

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

22288 *Anuncio del Registro de la Propiedad de Badajoz número 3, efectuado por Ignacio Burgos Bravo, para notificar, como acreedor posterior en procedimiento ejecutivo, a Miguel Jesús Maqueda Gragera.*

Intentada la notificación a Miguel Jesús Maqueda Gragera, y no habiéndose podido practicar, se le comunica:

Tengo el honor de comunicar a Miguel Jesús Maqueda Gragera para que pueda intervenir en el avalúo y subasta de los bienes, si le conviene, como titular actual de los arrendamientos inscritos a su favor, por las inscripciones 11.^a - rectificadas por la 12.^a- y 13.^a- sobre la finca registral 36355 de Badajoz Sección 2. Rustica: Porción Sur de la finca al sitio de Valduro y Valdurito, en secano, en término de Badajoz. Su cabida 19 hectáreas, 69 áreas, 45 centiáreas. Linda: Norte, con la porción norte, que se adjudica a don Eloy Borrallo Forero y esposa; sur, finca de José García Aguilar; este, con fincas de Ernesto Barrero Bravo y Adrián Zarallo Silva, y oeste, camino del Arroyo que la separa de finca de hermanos López-Lago Fernández. Tiene su acceso por el camino de La Albuera a Entrín Bajo, que la atraviesa hacia su lindero este. Todas las fincas colindantes son de secano.

Que he expedido certificación de dominio y cargas, para el procedimiento que se dirá.

Dicha certificación ha sido interesada mediante mandamiento librado por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Almendralejo, el veintitres de enero del año dos mil quince, y para los Autos de Ejecución Hipotecaria número 253/2014, que se siguen en dicho Juzgado, contra expresados cónyuges, a instancia de referido Banco Popular Español, S.A.

Badajoz, 8 de julio de 2015.- El Registrador de la Propiedad número tres de los de Badajoz, Ignacio Burgos Bravo.

ID: A150032856-1